



UNODC
United Nations Office on Drugs and Crime



COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO

Sólo para los medios de información;
no es un documento oficial.

Entrada en vigor de una poderosa alianza para combatir los delitos contra la vida silvestre

EMBARGO: 23 de noviembre de 2010, 14:30 UTC

San Petersburgo/Ginebra/Lyon/Viena/Washington D.C./Bruselas, 23 de noviembre de 2010 - Aunque la mayoría de las deliberaciones en el Fórum Internacional del Tigre, en San Petersburgo, esta semana, versan fundamentalmente sobre los hábitats y los ecosistemas del tigre, los dirigentes de cinco importantes organismos internacionales se han reunido para sellar una poderosa alianza a fin de combatir los delitos contra la vida silvestre de manera efectiva y abordar acciones colectivas para frenar las principales causas que están conduciendo al felino silvestre más grande del mundo al borde de la extinción, a saber, la caza furtiva, el contrabando y el comercio ilegal.

El Secretario General de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el Secretario General de la ICPO-INTERPOL, el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), el Presidente del Banco Mundial y el Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) han firmado una Carta de Entendimiento que permite la entrada en vigor hoy en día del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICCWC).

Expresando su opinión sobre la creación del Consorcio, en el Año Internacional de la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, el Secretario General de la CITES, Sr. Scanlon, declara: "El ICCWC remite un mensaje muy claro de la llegada de una nueva era de la aplicación de la ley a las especies silvestres, en que los criminales que se atacan a las especies silvestres se encontrarán con una oposición determinada y coordinada, en vez de la situación actual en que los riesgos de detección e imposición de sanciones que se ajusten a sus delitos son a menudo mínimos. La caza furtiva y el comercio ilegal han conducido a los tigres a un punto de no retorno. Solo si aunamos esfuerzos podremos garantizar la supervivencia de los tigres. Nuestros hijos deberían heredar el privilegio de ver los tigres en la naturaleza y no solamente detrás de las rejas de un zoológico. Concluye diciendo que "Por el contrario, los que si deberían estar entre rejas son los criminales que cazan furtivamente y pasan de contrabando los tigres".

"INTERPOL toma muy en serio la amenaza de los delitos ambientales y contra la vida silvestre como demuestra el voto unánime adoptado en nuestra Asamblea General en apoyo de un mayor despliegue de esfuerzos de la policía a escala mundial en estas esferas" afirma el Secretario General de INTERPOL, Sr. Ronald K. Noble. Dice además que "El crimen ambiental es un robo global y en su calidad de organización de policía más grande del mundo, INTERPOL se compromete, con el apoyo de cada uno de sus 188 países miembros, a basarse en los logros obtenidos con miras a proteger nuestro planeta para las generaciones futuras".

"El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, me ha pedido que transmita su firme apoyo a este oportuno forum. Acoge con beneplácito esta iniciativa y espera que logre resultados tangibles" dice el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), Sr. Yuri Fedotov. "Los delitos contra la vida silvestre conllevan frecuentemente el blanqueo de dinero, el fraude, la falsificación y la violencia y, en algunos casos, puede tener vínculos con actividades terroristas o insurrecciones. Para poner coto a los delitos contra los tigres y otras especies en peligro, en particular el

tráfico transnacional, es preciso una respuesta coordinada global. A escala nacional, necesitamos reforzar la capacidad de aplicación de la ley para responder a delitos, así como a los delitos ambientales, de manera más amplia. A nivel internacional, debemos alentar y desarrollar una cultura de cooperación y de intercambio de inteligencia criminal para frenar el tráfico transnacional de especies en peligro”.

"Nuestra vida silvestre es preciosa y una parte esencial de la rica diversidad biológica de nuestro planeta, de modo que es de nuestra incumbencia unir esfuerzos y tomar medidas concertadas para proteger las especies en peligro de las amenazas predominantes" dice el Secretario General de la OMA, Sr. Kunio Mikuriya. Añade que "Comprometida con la protección del medio ambiente, la comunidad aduanera mundial se complace en formar parte de este consorcio internacional y estoy convencido de que las administraciones de aduanas de los miembros de la OMA desempeñarán una función esencial para reforzar los controles fronterizos con miras a combatir los delitos contra la vida silvestre mediante un incremento de la cooperación y un intercambio activo de información vital".

"Conocemos las causas de la disminución de la población de tigres silvestres: la caza ilegal, el tráfico y la pérdida del hábitat" dice el Presidente del Banco Mundial, Sr. Robert B. Zoellick, que añade además "La buena noticia es que las poblaciones de tigres pueden recuperarse. Tenemos que proteger sus hábitats y áreas de distribución; luchar contra el comercio ilegal; y encontrar la forma de que las personas puedan beneficiarse más de los tigres vivos que de los muertos”.

Durante la preparación de la cumbre de San Petersburgo, un grupo encargado de preparar el concepto del ICCWC, proporcionó orientación relacionada con la observancia a la Iniciativa Global del Tigre y redactó la sección para combatir los delitos contra la vida silvestre en el [Global Tiger Recovery Program](#) (Programa Mundial para la Recuperación del Tigre). Una vez firmada la Carta de Entendimiento, los cinco organismos están preparados para adoptar medidas en el terreno con la finalidad de llevar a los criminales ante la justicia.

Pese a que el personal especializado de los cinco organismos ha trabajado conjuntamente en el pasado para apoyar agencias nacionales en sus esfuerzos por atajar la índole cada día más organizada y sofisticada del crimen contra la vida silvestre, será la primera vez que colaboren en esta esfera. El ICCWC constituirá un medio formidable de unir los conocimientos prácticos de cada organismo.

La Carta de Entendimiento fue firmada en Lyon por el Secretario General de la CITES, John Scanlon, y el Secretario General de INTERPOL, Ronald K. Noble, y en Bruselas por el Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas, Kunio Mikuriya. Hoy han procedido a estampar su firma el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, Yury Fedotov, y Presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick.

Tras las dos firmas estampadas el día de hoy, el Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICCWC) entra en vigor.

Protegidos del comercio internacional gracias a su inclusión en el Apéndice I de la CITES desde 1975, los tigres siguen sufriendo enormemente debido al comercio ilegal. Son objeto de caza furtiva por sus pieles y partes del cuerpo, que se utilizan con fines decorativos y en medicina tradicional.

Han pasado casi cuatro decenios desde que el mundo realizara que la población de tigres estaba disminuyendo alarmantemente. Desde el decenio de 1970, los gobiernos y la comunidad conservacionista han gastado decenas de millones de dólares para salvar a este magnífico animal. Lamentablemente, esos esfuerzos no han permitido invertir la disminución de las poblaciones de tigres, razón por la cual los responsables de los Estados del área de distribución del tigre se reúnen esta semana en San Petersburgo.

Nota a los periodistas: Para mayor información, póngase en contacto con Juan Carlos Vásquez, Comunicaciones y Difusión, Secretaría CITES: +4179-552 27 32 (celular), o juan.vasquez@cites.org

David Theis, Senior Communications Officer, The World Bank Group at +202-458-8626 or dtheis@worldbank.org

Rachel Billington, Head of Branch, Press & Communication, at +33 4 72 44 7212 or r.billington@interpol.int

Preeta Bannerjee, Public Information Officer, UNODC, at +43-699 1459-5764 or preeta.bannerjee@unodc.org

World Customs Organization, Communications and Media, Grant Busby / Laure Tempier at communication@wcoomd.org